

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR**

**INVITACIÓN PÚBLICA POM-040-2022**

Suministro a monto agotable de tiquetes aéreos en rutas nacionales, para personal docente, administrativo, estudiantes, contratistas en marco del Proyecto “Fortalecimiento de la estrategia de regionalización, así como el fomento de la educación superior rural en los departamentos de Arauca, Guainía y vichada a través del desarrollo de acciones para consolidación de nodos de desarrollo rural, el fomento de procesos de educación superior rural innovadores, flexibles y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo regional”.

## INTRODUCCIÓN

La invitación pública fue divulgada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Orinoquia el día 31 de marzo del 2022, a las 5:00 pm, con el fin de garantizar el principio de transparencia y en búsqueda de conseguir mayor pluralidad de oferentes.

Dentro del plazo establecido para realizar observaciones al informe de evaluación preliminar, no se recibieron observaciones ni solicitudes de aclaración por los proponentes.

El 05 de abril de 2022 a las 5:00 pm, fecha de cierre de la invitación se presentaron (2) propuesta(s) según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de folios	Valor de la Propuesta
02/04/2022 hora 12:40 pm	AVIATUR S.A.S	<a href="mailto:sonia.arevalo@aviatur.com">sonia.arevalo@aviatur.com</a> <a href="mailto:licitaciones@aviatur.com">licitaciones@aviatur.com</a>	87	\$ 40.000.000
05/04/2022 hora 3:31 pm	SUBATOURS S.A.S	<a href="mailto:ocampo@subatours.com.co">ocampo@subatours.com.co</a>	214	\$ 40.000.000

## EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10.2. Evaluación de la(s) propuesta(s) del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACION	AVIATUR S.A.S	SUBATOURS S.A.S
<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

06 DE ABRIL DE 2022

<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá encausal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de lacontratación: \$40.000.000</b> por persona a contratar. El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de lapresente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>EXPERIENCIA:</b> se otorgan 50 puntos al oferente que acredite mayor experiencia en suministro de tiquetes. Verificable con las certificaciones aportadas. Las demás se calificaran proporcional por la regla de tres.	<b>50 PUNTOS</b>	<b>50 PUNTOS</b>	<b>0 PUNTOS</b>
<b>VALOR DE LAS TASAS ADMINISTRATIVAS Y OTRAS TASAS:</b> se otorgan 50 puntos a la tarifa administrativa más baja ofrecida y además se calificaran proporcional por la regla de tres.	<b>50 PUNTOS</b>	<b>50 PUNTOS</b>	<b>43,9 PUNTOS</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>43,9 PUNTOS</b>

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

### 1. EVALUACION DE CRITERIOS DE HABILITACION.

Los criterios de habilitación están por hora de llega al correo electrónico como describe en el primer cuadro del presente informe.

**1.1.** El proponente AVIATUR S.A.S cumple con toda la documentación requerida en el numeral 7, de la presente invitación pública, en cuanto a requisitos habilitantes y condiciones mínimas de experiencia requerida.

**1.1.2** El proponente AVIATUR S.A.S, cumple con el perfil/objeto social requerido por la universidad en el numeral número 1, esto se puede verificar en los certificados de experiencia laboral adjunto.

**1.1.3.** La oferta económica del proponente AVIATUR S.A.S cumple con el objeto a contratar y obligaciones requeridas por la universidad nacional de Colombia en los numerales 2,3,4 de la presente invitación publica, verificar mediante la oferta presentada.

-La propuesta presentada por el proponente AVIATUR S.A.S, cumple con el monto máximo a contratar en la presente invitación pública según **CDP número 51 del 29 marzo de 2022**, comparada con la oferta económica presentada es igual a **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40,000.000)**.

**1.2.** El proponente SUBATOURS S.A.S, CUMPLE con la totalidad de la documentación requerida en el numeral 7, de la invitación pública POM-040-2022.

## **2. ASIGNACION DE PUNTAJE A FACTORES TECNICOS – ECONOMICOS**

**EXPERIENCIA:** se otorgan 50 puntos al oferente que acredite mayor experiencia en suministro de tiquetes. Verificable con las certificaciones aportadas. Las demás se calificarán proporcional por la regla de tres.

**VALOR DE LAS TASAS ADMINISTRATIVAS Y OTRAS TASAS:** Se otorgan 50 puntos a la tarifa administrativa más baja ofrecida y además se calificarán proporcional por la regla de tres.

-El oferente AVIATUR S.A.S presenta 11 certificaciones debidamente firmadas por las personas autorizadas por cada firma donde se evidencia su experiencia, por lo cual se le asignan 50 puntos.

-El oferente SUBATOURS S.A.S no presenta certificaciones que acrediten su experiencia. Presentó una relación de contratos, y lo solicitado para la asignación de puntaje era presentar las certificaciones emitidas por las entidades contratantes, por lo cual se asignan 0 puntos.

El valor administrativo por utilización de la plataforma virtual del oferente AVIATUR S.A.S es de \$16.660 IVA INCLUIDO, por lo cual se le asigna 50 puntos.

El valor administrativo por utilización de la plataforma virtual del oferente SUBATOURS S.A.S es de \$17.850 IVA INCLUIDO, por lo cual se le asigna 43,9 puntos.

-El proponente AVIATUR S.A.S obtiene un total de 100 puntos.

-El proponente SUBATOURS S.A.S obtiene un total de 43,9 puntos.

## **CONCLUSIONES**

Finalizada la etapa de evaluación preliminar de ofertas, se acepta la oferta del proponente **AVIATUR S.A.S** por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos obteniendo el mayor puntaje en la presente invitación.

(Original firmado)

Responsable de la invitación/evaluador

**OSCAR EDUARDO SUAREZ MORENO**

Director Proyecto

oesuarezmo@unal.edu.co

**06 DE ABRIL DE 2022**

***Página 4 de 4***